



viernes 15 de septiembre de 2023

EL AYUNTAMIENTO CONVOCA TRES DÍAS DE LUTO

Gabriel Antonio Santos Bonilla, Alcalde - Presidente del Excmo. Ayuntamiento de El Viso del Alcor, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes. Como testimonio del dolor de todo el municipio de El Viso del Alcor, ante el trágico accidente ocurrido durante la Romería de Santa María del Alcor en la mañana de hoy, 17 de septiembre de 2023, en el que ha fallecido Don José Guerrero Jiménez, vecino de nuestra localidad. Por todo ello, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, dicto la siguiente:

PRIMERO.- Declarar tres días de luto oficial, desde las 00:00 horas del día 18 de septiembre hasta las 00:00 horas del 21 de septiembre de 2023.

SEGUNDO.- Durante los días declarados de luto oficial las banderas oficiales del Ayuntamiento de El Viso del Alcor ondearán a media asta.

TERCERO.- Mostrar a los familiares la condolencia y solidaridad de este Ayuntamiento y de todos los vecinos de El Viso del Alcor.